

Quito, 9 de abril de 1997

Señor Economista  
**ERNESTO WEISSON PAZMIÑO**  
Ciudad.-

7272

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "PANAUTO S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto, que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 8 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de mayo de 1989.

La compañía PANAUTO S.A. se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Noveno de Quito, doctor Mario Zambrano Saá, el 16 de febrero de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 1977.

Usted reemplaza en el cargo de Gerente General al señor Gustavo Uscocovich Dueñas.

Muy atentamente,

**Ab. Manuel Rodríguez Morales**  
**SECRETARIO - AD HOC**

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Quito, 9 de abril de 1997



**Ec. Ernesto Weisson Pazmiño**

DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO  
DECIMO PRIMERO  
QUITO - ECUADOR

La copia fotostática que antecede, sellada  
y Firmada por mí, es reproducción exacta  
del original que he tenido a la vista. - Doy  
fe. - (Numeral 5 Art. 18. Ley Notarial)  
Quito, 25 ABR. 1997

*Rubén Dario Espinosa Idrobo*  
Dr. Rubén Dario Espinosa Idrobo  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 2180 del Re-  
gistro de Compraventa de Tomo 128  
Quito, a 30 ABR. 1997

REGISTRO DE COMRAVENTA

*Julio Cesar Almeida M.*  
EL REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.